

Quito, 31 de Enero del 2014.

Señores
Accionistas
COMERCIAL RICARDO CARVALLO S.A.
Ciudad

Señores Accionistas,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Gerentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2013.

- La compañía ha continuado con el negocio propio de su objeto social en cumplimiento de los estatutos sociales de la misma.
- La compañía se encuentra a la espera de la aprobación por parte de las autoridades correspondientes del aumento de capital aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 20 de abril del año 2013, para empezar a comercializar la mercadería importada durante el presente ejercicio económico. Es por esta razón que la compañía no ha tenido operaciones económicas ni ingresos durante el presente ejercicio económico.
- Los gastos administrativos de la compañía se reflejan en los estados financieros adjuntos.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



David Poncé Gómez de la Torre
Presidente